INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

Señor:

Gerente de la Empresa

Inmobiliaria Canedu S.A.

Ciudad.-

De mis consideracciones:

Me Examinado el Balance General de la Empresa Inmobiliaria Canedú S.A. al 31 de Diciembre del 2011, la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad em expresar una Opinion sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico Año del 2011

Mi revisión fué efectuada mediante prueba de evidencias que respalda las cifras y Revelacciones en los Estados Financieros mediante el uso y Atribucciones y cumplimiento de Obligaciones dispuesto en el Art. No.321 de la Ley de Compañias, los Libros y Actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

De Ud Atentamente

Sr. Alex Salazar Vallejo
Ced. Id. 09: 13904199
Comisario
Contador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 ABR 2012
José Espinoza A.
GUAYAQUIL